

EDICTO

Nº Edicto: 8698

Carátula: PUNTO BG S.R.L. C/ RAMIREZ JONATHAN IVAN S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-7010-C2021

1ª Ins.:D-1VI-7010-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6078

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita al Sr. Jonathan Ivan RAMIREZ, DNI Nº 34.668.013, para que en el plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados: "PUNTO BG S.R.L. C/ RAMIREZ JONATHAN IVAN S/ EJECUTIVO" Receptoría Nº D-1VI-7010-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 02 de noviembre de 2.021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-